



RESOLUCION - R - N° 021 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 FEB 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 1.005/91

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Dr. Víctor Omar Viera, al cargo de Coordinador de Relaciones Internacionales; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Viera ha organizado y desarrollado esta dependencia desde sus orígenes, con gran empeño, dedicación y eficiencia;

Que el fruto de su esfuerzo se ve claramente reflejado en el importante número de convenios internacionales firmados y las fluidas relaciones con instituciones universitarias de todo el mundo;

Que habiéndose producido el recambio institucional, y mediando renuncia al cargo, corresponde su aceptación,

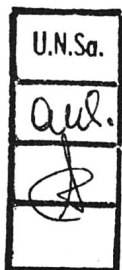
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Víctor Omar VIERA, L.E. Nº 7.904.901, al cargo de Coordinador de Relaciones Internacionales de esta Universidad, con efecto al 15 de Febrero del corriente año.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Dr. VIERA la fecunda labor realizada en favor de la Universidad en el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C. N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR